

La elección de diputados federales y locales en el estado mexicano de Yucatán en 2021

Efraín Eric Poot Capetillo
Unidad de Ciencias Sociales
Centro de Investigaciones Regionales
“Dr. Hideyo Noguchi”
Universidad Autónoma de Yucatán
07/04/2022

Este trabajo tiene por objetivo mostrar que el resultado de las elecciones intermedias federales y estatales convergentes de 2021 para el estado de Yucatán significaron un reacomodo de las fuerzas políticas en el marco de las terceras alternancias de gobierno en los poderes Ejecutivo Federal y estatal, lo que explica el avance, consolidación y retroceso en el terreno electoral experimentado por los partidos “morena”, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Para ello analizaremos los datos referentes a los procesos de postulación de candidaturas de cada partido a las cinco diputaciones de mayoría relativa al poder legislativo federal y veinticinco diputados al Congreso del estado (quince por la fórmula de mayoría relativa y diez por la de representación proporcional), la aceptación y rechazo a las mismas, las negociaciones o rupturas que provocaron, así como los realineamientos de liderazgos y simpatizantes que fueron determinantes para entender la derrota del PRI en los tres distritos federales (en dos ante “morena” y en uno ante el PAN); en tanto en los quince distritos de distritos estatales de mayoría relativa, no alcanzó victoria alguna, cuando tres años atrás había mantenido el poder en once de ellos, en 2021 al panismo correspondieron catorce y a “morena” uno.

Dichos resultados revisten especial importancia debido a que indirectamente significaron una evaluación intermedia de la gestión de los poderes Ejecutivos federal y estatal emanados de los partidos “morena” y Acción Nacional respectivamente; sobre todo porque ambos encarnaban las terceras alternancias en dichos niveles de gobierno y, adicionalmente, el debut de un partido de izquierda al frente de un gobierno nacional, así como la segunda ocasión que Acción Nacional dirigía los destinos del gobierno subnacional.

Antecedentes

Los resultados arrojados por los procesos electorales de 2018 pusieron fin al bipartidismo protagonizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN) que por casi tres décadas prevaleció en la entidad yucateca y mostró la consolidación del voto cruzado como opción ciudadana.

Por primera vez en la entidad el triunfo en las elecciones presidenciales correspondió a un candidato de izquierda. Andrés Manuel López Obrador, abanderado del partido morena, se impuso en los cinco distritos electorales federales que corresponden a la entidad; los dos candidatos de mayoría del PRI al senado se impusieron en las urnas, el senador de primera minoría correspondió al PAN; tres de las cinco diputaciones federales quedaron en manos del PRI, una en las Acción Nacional y otra en las de “morena”; a nivel del Ejecutivo Estatal, el partido blanquiazul logró retornar al control del cargo; el PRI obtuvo la victoria en la mayoría de los distritos electorales estatales y con ello el control del Congreso local. La legislatura local y los 58 municipios de los 106 gobernados por el PRI, se convirtieron en sus espacios de atrincheramiento y desde los cuales cifraron sus esperanzas de reorganización y recuperación electoral.

Elecciones intermedias de tipo convergente

Las elecciones 2020-2021 fueron las cuartas de carácter convergente y las segundas de tipo intermedio, ya que se eligieron autoridades federales y locales. Estuvieron en juego 5 diputaciones federales, 15 diputaciones estatales de mayoría relativa y la renovación de 106 ayuntamientos, 106 sindicaturas y 581 regidurías.

Los partidos que disputaron esas posiciones fueron el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (MC), Partido Morena (morena), Partido Encuentro Solidario (PES), Partido Redes Sociales Progresistas (PRSP), Partido Fuerza México (PFM) y Partido Nueva Alianza Yucatán (NAY) con registro local.

Coaliciones electorales

La coalición “Juntos Haremos Historia” que aglutinó a Morena, PT y PVEM fue la única coalición que como tal compitió para las 5 diputaciones federales, en tanto en la elección de autoridades locales y municipales optaron por registrar sus propias candidaturas; y aunque localmente no pudo replicarse la coalición nacional del PAN, PRI y PRD denominada “Va por México”, el acercamiento electoral de dichos

partidos a nivel nacional permitió la postulación de algunos candidatos comunes PAN-PRD y PRI-PRD en diputaciones estatales y alcaldías.

El PAN fue el partido que tuvo más candidaturas comunes a las alcaldías registró, alcanzando un total de 54 de 106 posibles (en 40 lo hizo con NAY, en 3 con el PRD y en 9 la fórmula fue PAN-PRD- NAY; seguido del PRI que lo hizo en 14 de la cuales 8 fueron PRI-PRD, 3 PRI-NAY y 3 PRI-PRD-NAY. (IEPAC, Estadísticas electorales ayuntamientos 2021).

En el terreno de las candidaturas a diputados de mayoría relativa Acción Nacional presentó candidaturas comunes en 10 de los 15 distritos, 8 correspondieron a PAN-NAY, 1 a PAN-PRD-NAY y 1 a PAN-PRD; el PRI solo en 3 distritos fue en alianza común con el PRD¹ () (Domínguez Massa, 2021, 13 de abril; Ruiz Rubio, 2021, 28 de mayo).

Cifras y resultados electorales

El padrón electoral estuvo conformado por 1,662,136 ciudadanos (852,085 mujeres y 810,051 hombres) y la lista nominal que registró a los electores con credencial y que tuvieron la posibilidad de ejercer su derecho al voto quedó integrada por 1,660,064 electores (851,171 mujeres y 808,893 hombres) que significó una cobertura del 99.88% respecto al padrón. Cabe hacer mención que Mérida fue el municipio que más creció en relación con el padrón y a la lista nominal de electores, pues registro 52, 016 nuevas inscripciones, con lo que integró un padrón de 731,862 electores, el 44.03 % del total estatal; sin embargo 2, 124 meridianos no alcanzaron a recoger sus credenciales que fueron resguardadas por el INE, por lo que la lista nominal correspondiente a Mérida pasó de 679,846 en 2018 a 729,738 electores, cifra que significó el 62.90% de la lista nominal estatal. El domingo 6 de junio de 2021 1,059,480 personas, es decir el 63.82% emitieron su voto en las 2,182 casillas instaladas en todo el territorio estatal (1,117 fueron básicas, 1,574, contiguas, 106 extraordinarias y 15 especiales) lo que situó a la entidad por encima del promedio nacional de participación ciudadana que registró el 52.2%.

¹ IEPAC, Estadísticas electorales diputaciones 2021

Las Diputaciones Federales y estatales

De manera inesperada el PRI por primera vez en Yucatán no obtuvo triunfo alguno en los distritos electorales federales, ni en los estatales. En los primeros las victorias correspondieron en 3 de ellas al PAN y otras 2 fueron para los candidatos de la Coalición “Juntos Haremos Historia” encabezada por el partido Morena, el partido tricolor jamás había perdido los distritos ubicados fuera del municipio de Mérida en buena medida debido al control corporativo y clientelar ejercido a través de la estructura de sus tradicionales organizaciones campesinas, obreras y populares.

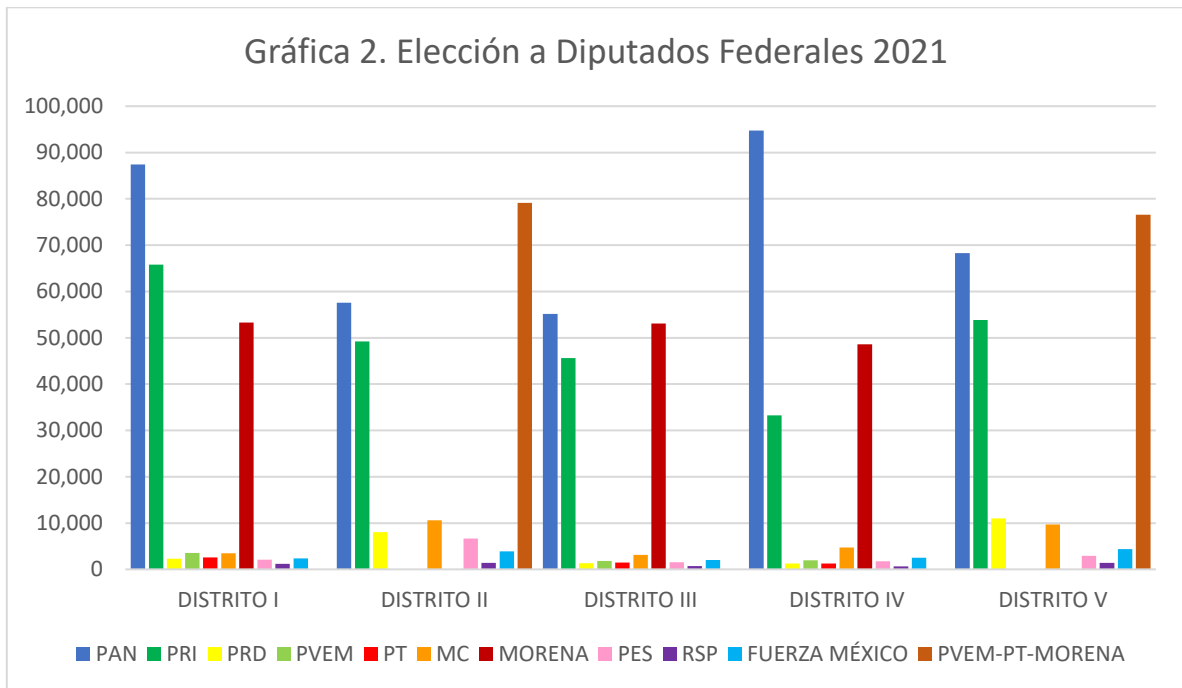
En Yucatán los distritos 01 y 05 fueron considerados indígenas en virtud de que el 60% o más de la población pertenece al pueblo maya peninsular, de ahí que los partidos se vieron en la obligación de postular como candidatos a personas con la comunidad a la que pertenecen. Durante la campaña se suscitó una controversia en torno a la usurpación de la identidad indígena por parte de los candidatos originalmente postulados en el Distrito 01 por el PAN, Morena y Movimiento Ciudadano, que terminó al cancelarles su registro y tener que registrar otras candidaturas (Chan, 2021).

En este Distrito el triunfo correspondió a Acción Nacional con 87,383 sufragios, seguido del PRI con 65,798 y de Morena con 53,320. Acción Nacional también ganó los distritos 03 y 04 considerados urbanos porque son el los que se divide el Municipio de Mérida, en el primero sumó 55,173 votos, seguido de Morena con 53,065 y del PRI con 45,637. En distrito 04 el PAN alcanzó 94,732 boletas a favor, Morena 48,607 y el PRI 33,276.

En el distrito 05, también considerado indígena la Coalición “Juntos Haremos Historia” ganó con 76,578 votos, contra 68,257 obtenidos por el PAN y los 53,872 del PRI. En el distrito 02 en su mayoría conformado por municipios ubicados en la costa o muy cerca de ella otro candidato de la Coalición fue el triunfador al obtener 79,120 sufragios, seguido del abanderado panista que alcanzó 57,568 y el del PRI con 49,200.

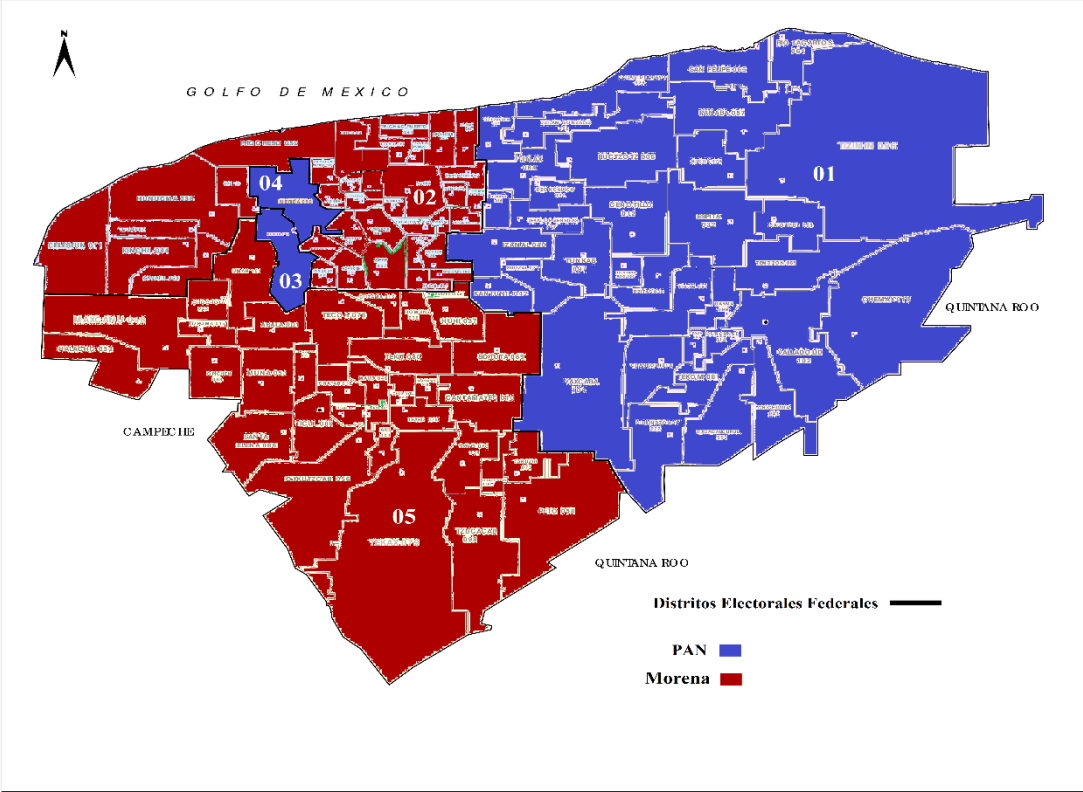
Tabla 2. Elección de Diputados Federales. Resultados electorales por distrito y por Partido Político														
	PAN	PRI	PRD	PVE M	PT	MC	MORE NA	PES	RS P	FUER ZA MÉXI CO	PVEM- PT- MORE NA	Votos Validos	NUL OS	Votos totales
I	87,38 3	65,79 8	2,26 7	3,53 7	2,5 58	3,44 8	53,320	2,12 1	1,1 66	2,392		223,99 0	5031	229,08 9
II	57,56 8	49,20 0	8,02 0			10,5 96		6,63 6	1,3 86	3,922	79,120	216,44 8	6484	222,97 6
III	55,17 3	45,63 7	1,33 4	1,80 7	1,4 64	3,14 1	53,065	1,53 5	694	2,021		165,87 1	4971	170,92 9
IV	94,73 2	33,27 6	1,28 9	1,95 8	1,2 69	4,72 5	48,607	1,78 0	656	2,514		190,80 6	4632	195,54 7
V	68,25 7	53,87 2	11,0 15			9,71 0		2,93 9	1,3 85	4,392	76,578	228,14 8	6548	234,74 5
Tot al	363,1 13	247,7 83	23,9 25	7,30 2	5,2 91	31,6 20	154,99 2	15,0 11	5,2 87	15,241	155,69 8	1,025,2 63	27,66 6	1,053,2 86

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia con datos del INE, 2021.

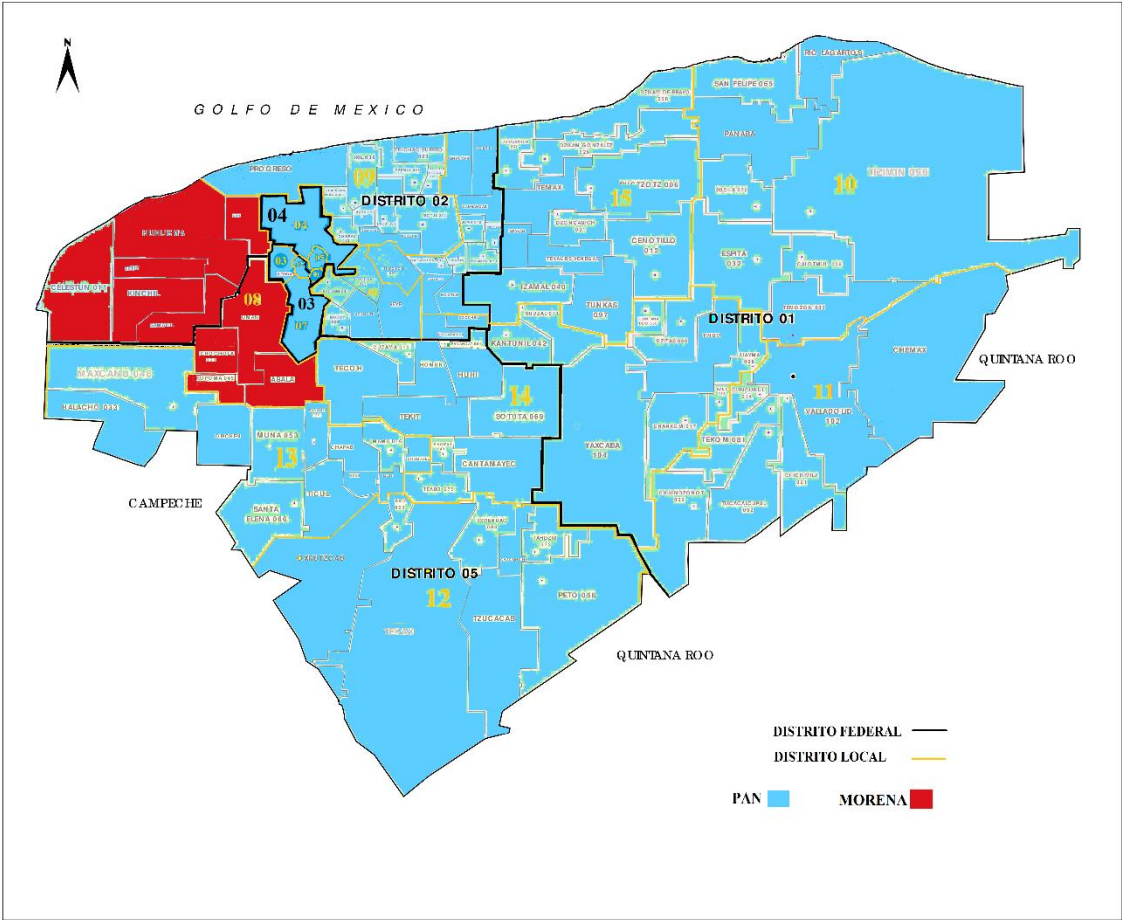
Mapa1. Elección de Diputados Federales 2021



Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a los distritos estales, Acción Nacional triunfó en 14 distritos de los 15 de mayoría relativa y a “morena” correspondió la victoria en el distrito restante que fue el 08. La LXV legislatura se compone con 14 diputaciones panistas, 4 de “morena”, 3 del PRI, en tanto al PRD, PVEM, MC y NA obtuvieron a 1.

Mapa 2. Elección de Diputados Locales, 2021.



Fuete: Elaboración propia.

Desempeño y resultados de los gobiernos en turno

Sin duda el desempeño y los resultados arrojados por los gobernantes de los distintos niveles de gobierno fueron factores a considerar por muchos líderes de grupos políticos con arraigo en los diferentes municipios y regiones del estado a la hora de perfilarse como potenciales candidatos a los cargos de elección popular en juego en los procesos electorales federales y locales de 2021. Hubo quienes desde el principio decidieron participar bajo las siglas de algún partido distinto al que hasta entonces se había pertenecido, otros aguardaron hasta la definición de candidaturas en sus partidos, para decidir su permanencia o ruptura con la organización, y los menos prefirieron impulsar alianzas electorales entre partidos en torno a candidaturas de personajes específicos con altas posibilidades de victoria.

De este modo las calificaciones aprobatorias hacia la gestión del presidente morenista Andrés Manuel López Obrador, la del titular del Ejecutivo estatal, el panista Mauricio Vila Dosal, y la del también panista presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, fueron punto de referencia en las consideraciones y cálculos practicados por los contendientes electorales. También entraron en la lógica el desempeño del cargo por parte del senador Jorge Carlos Ramírez Marín y la senadora Verónica Camino Farjat ambos de mayoría por el PRI y de los 10 Diputados que conformaban la mayoría priista en el Congreso Local y que arrojó el gobierno dividido durante los tres últimos años (2018-2021), y que se había caracterizado por las relaciones tirantes entre los poderes ejecutivo y legislativo en torno a diversas iniciativas y nombramientos promovidos por el primero, situación que reforzó las expectativas acerca del restablecimiento del priismo yucateco.

Respecto a las coaliciones, en la entidad solo se replicó en el caso de “Juntos haremos historia”, pues antiguas y, hasta ese momento, insalvables diferencias históricas entre priistas y panistas locales alimentaron la desconfianza entre ellos, que se convirtió en el principal obstáculo para concretar en territorio yucateco la coalición “Va por México” que a nivel nacional conformaron PAN, PRI y PRD.

La estrategia impulsada por la dirigencia estatal panista de no replicar la coalición en Yucatán le permitió al blanquiazul mantener, ante el electorado yucateco, la imagen de partido congruente, democrático, distinto al partido tricolor y

por tanto confiable; pero sobre todo cerrar filas para evitar la potencial división interna que pudo haberles acarreado la decisión tomada por los órganos de dirección nacional, y sobre todo evitó que prevaleciera el interés de los grupos políticos internos con proyección nacional e importante incidencia en la dinámica partidista a nivel estatal, que fue una de las causas principales para que acción nacional no pudiera retener la gubernatura en las elecciones de 2006, cuestión que dado los resultados electorales alcanzados fue determinante para el desempeño exitoso.

La lucha interna por las candidaturas.

La definición de las candidaturas a los diversos cargos de elección generó, al interior década partido, inconformidades de alcances diferenciados, en algunos casos funcionó de manera más o menos eficaz la disciplina partidista, pues fue aceptada a regañadientes por los inconformes, en otros dio lugar a rupturas definitivas y la adhesión de los inconformes a otros partidos políticos, tanto tradicionales, como de nuevo cuño que buscaban el registro permanente como partidos políticos nacionales.

Acción Nacional resolvió la mayor de las tensiones internas suscitadas en torno a la candidatura por la alcaldía de Mérida entre Cecilia Patrón Laviada diputada federal por la vía de la representación proporcional y el alcalde en funciones, Renán Barrera optando por la figura de la reelección para ambos, al postular nuevamente como alcalde a Barrera Concha y como candidata por el IV distrito electoral federal a la diputada que lo era por la vía de la representación proporcional. Ya sin mayores problemas en la postulación de otras candidaturas federales, estatales y municipales pudo impulsar a sus propios cuadros partidistas y a otros provenientes de partidos aliados con reconocida trayectoria política, o destacadas personalidades de la sociedad yucateca, tal y como fue el caso del clavadista internacional Rommel Pacheco para el III distrito con cabecera en Mérida, donde en 2018 había perdido por escaso margen de votos ante el profesor Roger Aguilar Salazar candidato de “morena”.

La dirigencia estatal del PRI, en medio de desencuentros con el presidente nacional del partido apostó por hacer candidatos a hombres y mujeres con experiencia en cargos públicos, destacando la candidatura del experimentado Senador Carlos Ramírez Marín. a la alcaldía de Mérida, el único candidato priista al senado en toda la república que en 2018 había alcanzado el triunfo en las urnas imponiéndose al PAN.

Las inconformidades se agudizaron al interior del priismo en torno a la designación de candidaturas tanto federales, como estatales, pero de forma destacada las del nivel municipal dieron lugar al fenómeno del transfuguismo, tal y como fueron los casos de Liborio Vida Aguilar, la Senadora Verónica Camino Farjat y la conocida exalcaldesa de Tekax (2012-2015) Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, quienes se convirtieron en candidatos: él a la diputación federal del distrito I por el PAN, y ellas candidatas al Ayuntamiento de Mérida y al IV distrito electoral federal por “morena” respectivamente.

Cabe señalar que, aunque Liborio Vidal fue inhabilitado como candidato, debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sentenció que usurpó la identidad indígena, (cuestión que también se aplicó contra las candidaturas de “morena” y Movimiento Ciudadano en el mismo distrito el I), el suplente tomó la estafeta y obtuvo la victoria, ya que la compleja red de seguidores de Vidal fue movilizada a lo largo y ancho del territorio del distrito. Otro caso exitoso de transfuguismo lo protagonizó Carmen Navarrete, quien fue postulada, por “morena” a diputada del Distrito II después de que el PRI puso fin a sus aspiraciones a ser la candidata a la alcaldía de Tekax que pretendía gobernar por segunda ocasión, la movilización de su red de seguidores le permitió salir victoriosa en este distrito electoral federal indígena.

La organización interna del Partido Movimiento Ciudadano intempestivamente se vio sacudida por cambios inesperados relacionados con la sorpresiva militancia de la exgobernadora priista Ivone Ortega, quien se incorporó a la dirigencia nacional y sus seguidores de la noche a la mañana se hicieron cargo de la estructura de organización del partido en Yucatán, y postuló a allegados clave a cargos de elección considerados importantes, tal y como fue el caso de Víctor

Cervera Hernández hijo de exgobernador priista y primo de Ivonne. Estos reacomodos de fuerzas políticas locales provenientes del priismo dieron como resultado: a) una sangría importante de cuadros políticos al priismo local, b) la renuncia a MC de sus diputadas estatales y de otros dirigentes con poco más de una década de militancia, y c) la postulación de los cuadros “ivonistas” como candidatos en cada uno de los cargos de elección federal, estatal o municipal (Rico, 2021, 6 de abril; Domínguez Massa, 2021, 6 de abril).

En “morena” causó mucha tensión interna la centralización de decisiones en materia electoral tomadas por el Delegado Estatal enviado por la dirigencia nacional, creando desconfianza en las filas “morenistas, sobre todo por la repentina incorporación al partido de líderes y grupos disidentes del priismo, del panismo, o de otras formaciones políticas; y a pesar de la migración de algunos militantes hacia los partidos PES y RSP que buscaban obtener su registro definitivo, es de destacar que en general prevaleció la disciplina partidista. (Cásares Cámara, 2021, 22 de mayo; Cruz Obando, 2021, 21 de mayo; Domínguez Massa, 2021, 1 de abril).

El PRD llegó a la justa electoral con su ya proverbial división estatal en dos grupos principales y antagónicos, que en esta ocasión se distinguieron claramente entre: los que colaboran en la administración estatal panista y promovieron algunas candidaturas comunes PAN-PRD, y aquellos que mantuvieron una posición crítica e incluso de confrontación contra el gobierno estatal y que impulsaron las alianzas electorales con el PRI.

En esta ocasión se registraron 4 candidatos independientes, Jorge Alberto Yan Pech como aspirante a diputado local por el Distrito II y 3 restantes lo hicieron como aspirantes a igual número de presidencias municipales: Willey Filiberto García Acevedo por Hunucmá, Efrén Rolando Uicab Noh por Kanasín y Gerardo Daniel Duarte Sánchez por Valladolid.

Pre-campañas y Campañas Electorales

El período de precampañas, es decir la contienda interna entre aspirantes a ser postulados por los partidos como candidatos a algún cargo de elección, tuvo períodos diferenciados para los procesos federales y los locales, entre el 23 de

diciembre de 2020 y el 31 de enero de 2021, se desarrollaron las correspondientes a las diputaciones federales, en tanto las de diputaciones locales y presidencias municipales ocurrieron entre el 4 de enero y el 12 de febrero de 2021. Durante las actividades correspondientes a estas última los partidos políticos en Yucatán fueron sancionados con multas por haber incurrido en diversas “irregularidades en los ingresos y gastos”, sin embargo, ninguna ameritó la anulación de candidatura alguna, tal como ocurrió en otras entidades federativas con casos similares (Cárdenas, 2021, 7 de abril).

Las campañas de los candidatos a diputaciones federales iniciaron el 4 de abril y finalizaron el 2 de junio de 2021, las de diputados locales fueron del 9 de abril al 2 de junio de 202. Durante este período las estrategias propagandísticas desplegadas por los partidos políticos y candidatos independientes estuvieron condicionadas tanto por las restricciones marcadas por las medidas sanitarias para evitar los contagios por el virus de COVID-19, como por la reducción legal de los tiempos para las campañas electorales, dicha situación explica en parte el incremento en el uso de las redes sociales digitales por parte de los contendientes, aunque el contenido de los mensajes enfatizó al candidato en cuestión y no tanto la promoción de sus propuestas de gobierno; salvo honrosas excepciones, el marketing contribuyó a la superficialidad de los contenidos que se difundieron a través de los medios de comunicación convencional y de las llamadas Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Todos los contendientes siguieron empleando los recorridos casa por casa de los territorios de sus demarcaciones, distritos electorales (federales y estatales) o la geografía municipal para la distribución de propaganda política: folletería, camisetas, carteles y hasta kits para prevenir los contagios de COVID-19 (gel y toallas anti-bacteriales, cubrebocas, caretas, jabones).

Los organismos representativos de la iniciativa privada promovieron debates y encuentros marcados por la selectividad de los candidatos y fuerzas políticas participantes, pues escogieron distritos y municipios que consideraron más importantes económicamente hablando. La delegación local de la Cámara Nacional

de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) organizó, 3 debates a puertas cerradas. La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), celebró un “Foro Democrático” con los 10 aspirantes a presidir Mérida, la delegación municipal de Tizimín llevó a cabo uno similar sólo con los candidatos a dirigir los destinos de ese importante municipio dedicado a la ganadería (Cruz Obando, 2021, 21 de abril). También la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canainve) delegación Yucatán realizó foros de diálogo con los candidatos a la alcaldía de Mérida y con aquellos que buscaban una diputación local o federal. El sindicato empresarial, Consejo Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) desarrollo diversas actividades de promoción del voto, de manera destacada la Campaña Nacional “Participo Voto y Exijo”, dentro de la cual contemplaron otra impulsada por los jóvenes empresarios llamada “Yo si voto”, así como la firma de un convenio de colaboración con el INE para promover la participación ciudadana en las elecciones² (INE, 2021; Pech Sánchez, 2021, 7 de mayo; Sierra, 2021, 13 de abril)

El IEPAC organizó 12 debates electorales a distancia que se transmitieron por Facebook y You Tube. Pese a este esfuerzo el desinterés predominó entre la ciudadanía por dichos eventos, sin embargo, hay que reconocer que haciéndose eco de las disposiciones legales promovidas por el Consejo General del INE y las demandas provenientes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para el reconocimiento de derechos políticos e inclusión de mujeres, indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad, fijó criterios para la aplicación de acciones afirmativas en esos rubros.

El activismo de las organizaciones de la sociedad civil fue notorio en dos ámbitos: en el de la lucha contra violencia política contra las mujeres y por el reconocimiento de los derechos indígenas, en el primero destacó el papel desempeñado por la “Agenda de las Mujeres para la Igualdad Sustantiva en

² <<https://www.porestto.net/yucatan/2021/4/13/elecciones-2021-en-yucatan-candidatos-la-alcaldia-de-merida-inician-debate-248188.html>>; <<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/170011/durante-tres-horas-personas-candidatas-a-la-alcaldia-de-merida-presentaron-propuestas-a-sector-empresarial>>; <<https://www.puntomedio.mx/basta-de-politicos-que-no-cumplan/>>; <<https://www.yucatan.com.mx/merida/promueven-la-participacion-ciudadana>>

Yucatán (AMISY)” y en el segundo los reclamos por que los órganos electorales fueran garantes del cumplimiento de derechos en materia indígena.

La AMISY impugnó ante el IEPAC las solicitudes de inscripción de aspirantes a 4 presidencias municipales (Kanasín, Maní, Chichimilá y Kantunil) bajo el argumento de que los aspirantes habían sido acusados de violencia de género contras las mujeres durante el ejercicio como alcaldes o secretarios municipales, presentando sentencias ejecutorias dictadas por el Tribunal Electoral de Yucatán que establecían la responsabilidad de los aludidos, cabe mencionar que estas impugnaciones siguieron el curso leal establecido y al final, resultaron imposibilitados para postularse candidatos el tesorero y el presidente municipal de Chichimilá, que buscaba su reelección.

En cuanto al tema de los derechos indígenas el caso más sonado fueron las impugnaciones promovidas contra los candidatos a diputados federales por el I distrito postulados por el PAN, “morena”, PRI y MC, cuyo desenlace fue la destitución de los candidatos panista, morenista y de movimiento ciudadano por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por usurpación de identidad indígena. Formalmente las quejas se interpusieron por María Candelaria May Novelo y Moisés Tuz Acosta, un dato relevante es que la primera persona mencionada es representante de varias asociaciones en la zona oriente del estado y había buscado infructuosamente la candidatura en cuestión por el partido “morena”, Destituciones y restituciones de candidaturas (Euan, 2021, 23 de abril; Domínguez Massa, 2021, 6 de mayo; Noh Estrada, 2021, 16 de mayo; Ucan Chan, 2021, 7 de abril).

El Instituto estatal de transparencia, acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (CPC-SEAY) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPAC) fueron las encargadas de echar a andar el “Observatorio Electoral de Yucatán” que se fijó como objetivo dotar a los partidos y ciudadanos un mecanismo mediante el cual los candidatos a cargos de elección popular pudieran dar a conocer información sobre sus respectivas declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales a la ciudadanía en general y

así permitir ejercer el voto ciudadano de manera responsable e informada, sin embargo este instrumento fue francamente desdeñado por partidos y candidatos, pues solo se pudo contar con la información de más de 300 candidatos que compitieron por las 106 alcaldías y 25 diputaciones estatales. Hay que mencionar que los primeros 2 organismos públicos autónomos y ciudadanizados, desde su origen han sido severamente cuestionados respecto a sus mecanismos de integración, funcionamiento y resultados, en los que se perciben una relevante influencia de los Ejecutivos Estatales³.

Algunas consideraciones finales

Los resultados electorales muestran que: 1) el ancestral bipartidismo PRI-PAN ha sido roto con la presencia y avance electoral experimentado por Morena, 2) es un hecho que el achicamiento del voto priista es producto de la pérdida de espacios de gobierno sobre el que la dirigencia fincaba su capacidad de mantener la unidad de los grupos internos que no resultaban favorecidos con candidaturas, pero eran beneficiados con cargos dentro del aparato gubernamental, lo que ha generado atomización de la estructura organizativa y la migración de líderes y grupos políticos locales hacia otras opciones partidistas, 3) el PAN y Morena son los partidos que más se han favorecido con la disidencia priista, y en menor medida MC., 4) los pactos y alianzas del ex grupos priistas con otros partidos tiende a formalizarse como militancia permanente, y 5) el voto morenista tiene a estabilizarse a través de las relaciones de apoyo con las organizaciones gremiales que han surgido independientemente a las tradicionales organizaciones priistas, muchas de las cuales incluso han empezado a mudar a las nuevas centrales, 6) mayor activismo en el terreno legal electoral de las organizaciones de la sociedad civil, 7) La preocupante desconfianza de los actores políticos a instituciones hacia los

³ <<https://observatorioelectoral.inaipyucatan.org.mx/>>;
<<http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Portals/0/html/comunicados/comunicados2021/001417032021.html>>

organismos públicos descentralizados y ciudadanizados como el INAIP y CPC-SEAY creadas para arraigar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Referencias

Cárdenas, I. (7 de abril de 2021). Partidos políticos de Yucatán llegan a la campaña con multas. *Novedades de Yucatán*. <https://sipse.com/novedades-yucatan/elecciones-yucatan-partidos-politicos-multas-395843.html>

Cásares Cámara, H. (22 de mayo de 2021). Morena desdeña quejas de militantes locales. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/elecciones/elecciones-en-yucatan/morena-desdena-quejas-de-militantes-locales>

Cruz Obando, E. (21 de abril de 2021). Aumentan los debates de candidatos con empresarios. *Punto Medio Peninsular*. <https://puntomedio.mx/aumentan-los-debates-de-candidatos-con-empresarios/>

-----, E. (21 de mayo de 2021). Visita de Delgado, entre acusaciones y denuncias. *Punto Medio*. <https://puntomedio.mx/visita-de-delgado-entre-acusaciones-y-denuncias/>

Domínguez Massa, D. (1 de abril de 2021). Morena responde a polémico registro: "Proceso obscuro y antidemocrático". *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/merida/morena-responde-a-polemico-registro-proceso-oscuro-y-antidemocratico>

-----, (6 de abril de 2021). Silvia López y Milagros Romero se deslindan de Fuerza por México. <https://www.yucatan.com.mx/elecciones/silvia-lopez-y-milagros-romero-se-deslindan-de-fuerza-por-mexico>

-----, (6 de mayo de 2021). En suspenso tres candidaturas. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/merida/en-suspenso-tres-candidaturas>

-----, (13 de abril de 2021). Aspira el PRD a ganar al menos 30 alcaldías y tres curules en Yucatán. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/elecciones/el-prd-espera-ganar-al-menos-treinta-alcaldias>

- Euán, J. (23 de abril de 2021). Bajan candidaturas de Liborio Vidal, Alpha Tavera y Jorge Canul. *Desde el Balcón*. <https://www.desdeelbalcon.com/bajan-candidaturas-de-liborio-vidal-alpha-tavera-y-jorge-canul/>
- INE. Central Electoral (2021). Impulsan INE Yucatán y COPARMEX-Mérida participación ciudadana en comicios 2021. <https://centralectoral.ine.mx/2021/05/06/impulsan-ine-yucatan-y-coparmex-merida-participacion-ciudadana-en-comicios-2021/>
- Noh Estrada, A. (16 de mayo de 2021). “Campaña contumas”. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/merida/campana-contumaz>
- Pech Sánchez, L. (7 de mayo de 2021). Elecciones en Yucatán: Canaco Tizimín anuncia foro entre candidatos a la Alcaldía. *Por Esto* <https://www.porestto.net/yucatan/2021/5/7/elecciones-en-yucatan-canaco-tizimin-anuncia-foro-entre-candidatos-la-alcaldia-251990.html>
- Sierra, C. (13 de abril de 2021). Buscan Participación. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/merida/coparmex-lanza-campana-para-promover-el-voto>
- Rico, D. (6 de abril de 2021). Milagros Romero y Silvia López dicen Adiós a Fuerza de México. *Por Esto*. <https://www.porestto.net/yucatan/2021/4/6/milagros-romero-silvia-lopez-dicen-adios-fuerza-por-mexico-247020.html>
- Ruiz Rubio, J. (28 de mayo de 2021). Aspira el PRD a ganar al menos 30 alcaldías y tres curules en Yucatán. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/elecciones/elecciones-en-yucatan/candidatos-a-diputados-locales-merida-yucatan-elecciones-2021>
- Ucan Chan, W. (7 de abril de 2021). Activista impugna las candidaturas de a “Libo” y Alpha Tavera. *El Diario de Yucatán*. <https://www.yucatan.com.mx/elecciones/elecciones-en-yucatan/activista-impugna-las-candidaturas-de-a-libo-y-alpha-tavera>